

EPM firma contrato de adquisición de acciones de CaribeMar

En la tarde de hoy el Gerente General de EPM, Álvaro Guillermo Rendón López, firmó en representación de Empresas Públicas de Medellín el contrato de adquisición de acciones de CaribeMar. Por parte del vendedor, este contrato fue firmado por Ángela Patricia Rojas Combariza, Agente Especial designada por el gobierno nacional para Electricaribe.

Por medio de la firma de este contrato se establecen las diferentes condiciones y procedimientos para la constitución de CaribeMar como sociedad, la cual atenderá el servicio de energía eléctrica en los departamentos de Bolívar, Cesar, Córdoba y Sucre. Adicionalmente en este contrato se establecen las condiciones que enmarcan el cierre de la transacción, es decir, el momento en el cual el Grupo EPM formalmente empezará a ser el operador de CaribeMar.

Cabe recordar que durante el tiempo transcurrido entre la firma del contrato de adquisición de acciones que se realizó hoy, y el cierre de la transacción el cual está previsto para el mes de septiembre aproximadamente, Electricaribe seguirá prestando el servicio de distribución y comercialización de energía en la región.